

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Autónoma de Madrid		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	28027072
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Economía Internacional	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Economía Internacional por la Universidad Autónoma de Madrid			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
RAÚL LÓPEZ PÉREZ		Coordinador académico del Máster en Economía Internacional	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		51063707G	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Antonio Huertas Martínez		Vicerrector de Estudios de Grado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		05255176K	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Ana Mª López García		Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		05279689Q	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
C/ Einstein, 1. Edificio Rectorado. Ciudad Universitaria de Cantoblanco		28049	Madrid
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
vicerrectorado.grado@uam.es		Madrid	914973970

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 1 de diciembre de 2014
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Economía Internacional por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Economía		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Autónoma de Madrid				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
023		Universidad Autónoma de Madrid		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
15	39	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Autónoma de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28027072	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.3.2. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
	TIEMPO COMPLETO	

	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	37.0	60.0
RESTO DE AÑOS	37.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242665181069/listadoSimple/Permanencia.htm		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG03 - Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información económica compleja y para comunicar los resultados del análisis a públicos especializados y no especializados de un modo claro, sin ambigüedades y tanto en castellano como en inglés.
CG01 - Capacidad para crear y elaborar modelos explicativos de fenómenos económicos de un modo crítico, es decir, siendo consciente que todo razonamiento abstracto implica cierta simplificación de la realidad y por tanto puede tener una aplicación limitada en algunos contextos.
CG05 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos y técnicas avanzadas de Teoría Económica y análisis estadístico y econométrico al análisis de problemas económicos de interés.
CG02 - Capacidad para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en la práctica científica como profesional, aplicando los conocimientos adquiridos sobre economía internacional y técnicas cuantitativas.
CG06 - Capacidades y habilidades para el trabajo en equipo y para el cumplimiento formal de compromisos.
CG04. - Motivación por el trabajo, la curiosidad intelectual, la calidad del conocimiento y el análisis económico detallado y formalizado.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.
CT2 - Que los estudiantes adquieran capacidad para trabajar en equipo de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en el diseño y comunicación de sus análisis formales.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01. - Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público en un contexto de economías abiertas.
CE02. - Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica internacional.
CE03 - Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
CE04. - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
CE05. - Adquirir las bases analíticas para la comprensión de los principales fenómenos del mercado, posibilitando la realización de diagnósticos sobre la bondad y efectos de las distintas opciones de políticas de empleo y mercado de trabajo en los países industrializados.
CE06. - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
CE07. - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funcionan las economías abiertas.
CE08. - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
CE09. - Capacidad para reconocer los temas de fondo en las materias objeto de estudio.

CE11. - Adquirir los conocimientos técnicos que permitan al estudiante seleccionar las técnicas más adecuadas y a aplicarlas con el apoyo de algún programa informático.
CE12 - Adquirir destreza suficiente en el manejo de las nuevas herramientas matemáticas para el análisis de la dinámica.
CE13. - Habilidad para el empleo de los métodos de búsqueda de la información relevante.
CE14. - Capacidad para profundizar e investigar por sí mismo en las cuestiones y problemas más específicos que puedan interesarle.
CE15. - Capacidad para analizar e interpretar cualquier aspecto de la realidad económica, específicamente de las relaciones económicas internacionales.
CE16. - Capacidad analítica para la interrelación de factores económicos y no económicos (institucionales, demográficos, etc.) en el desarrollo de las relaciones internacionales.
CE18 - Capacidad para evaluar las consecuencias derivables de la puesta en práctica de distintas políticas económicas en las relaciones internacionales de cara a seleccionar las mejores, dados los objetivos pretendidos.
CE19. - Capacidad para identificar y manejar las fuentes de información económica relevantes para el análisis del comportamiento de las variables básicas de la economía internacional.
CE20. - Capacidad para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de las relaciones económicas internacionales.
CE21 - Conocimiento de los distintos procedimientos de carácter estadístico para la obtención y análisis de datos económicos. Capacidad de seleccionar la técnica multivariante más adecuada, que permita la conversión estadística de datos en información económica.
CE23 - Capacidad de aplicación de los fundamentos econométricos al análisis económico. Conocimiento del modelo lineal e introducción al análisis de los modelos econométricos de carácter no lineal.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

A continuación se recogen las condiciones generales de acceso y admisión de estudiantes para todos los másteres, tal y como se recogen en la normativa de estudios de postgrado de la UAM:

http://www.uam.es/estudios/doctorado/Impresos/normativa_posgrado_10_07_08.pdf

4.2.1 Condiciones de acceso

Para establecer las condiciones de acceso al Máster en Economía Internacional se ha tenido en cuenta lo establecido por el artículo 16 del RD. 1393/2007 de 29 de octubre, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y por el artículo 2 apartado 5 de la normativa de enseñanzas de postgrado de la Universidad Autónoma de Madrid, aprobada en Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2008.

Para acceder al Máster en Economía Internacional los estudiantes deberán estar en posesión de un título universitario oficial español. Asimismo, podrán acceder los titulados universitarios conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de homologación de sus títulos, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculden, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de postgrado.

Se seleccionará preferentemente a aquellos estudiantes titulados en Economía, en grados afines, como por ejemplo Administración y Dirección de Empresas, y aquellos estudiantes cuyo expediente académico acredite un nivel intermedio de conocimientos de Teoría Económica (Macro y Microeconomía) y Econometría.

4.2.2 Condiciones de admisión

En el proceso de selección previo a la admisión de los alumnos al Máster en Economía internacional, la Comisión de Posgrado del Departamento empleará los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos definidos a continuación (la ponderación de cada ítem se indica en porcentaje, en paréntesis):

1. Expediente académico (60%).
2. En el caso de no estar titulado en Economía o en Administración y Dirección de Empresas, se valorará la afinidad de los estudios cursados con los contenidos del máster.
3. Formación complementaria y/o experiencia profesional en las titulaciones exigidas (10%).
4. Entrevista personal. (10%)
5. Nivel de inglés (20%). Se solicitará certificado de tener un conocimiento como mínimo intermedio del idioma inglés, en concreto que se ajuste al menos a la categoría oficial B2 reconocida en el nuevo Marco Común Europeo para las Lenguas. Si el alumno no dispusiera de tal certificado, se podría valorar su nivel de inglés por medio de la entrevista personal.

Sistema de admisión: será la Comisión de Posgrado del Departamento responsable del Máster el órgano de admisión que evaluará los méritos de los candidatos y procederá a resolver sus solicitudes conforme a los procedimientos que a tal efecto determine el Centro de Estudios de Posgrado.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrollará un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les dará la bienvenida a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y se les presentará a los Coordinadores y profesores

del máster. En dicho acto se les informa sobre el contenido de las materias, el horario y las actividades complementarias (seminarios y actividades con ponentes invitados) así como las opciones existentes para estancias en el extranjero, prácticas y otros aspectos de la vida académica. También se les informa acerca de los servicios que la UAM les proporciona por el hecho de ser estudiantes y de cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus. Adicionalmente, antes de que comience cada uno de los restantes trimestres, se celebrará otro breve seminario de presentación, donde se revisarán las novedades académicas y se presentará a los nuevos profesores. Este es un momento perfecto también para introducir a alumnos visitantes que procedan de otros programas con acuerdos de movilidad (Erasmus, etc.), y que vayan a participar en actividades formativas durante un trimestre específico.

La Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, junto con el Centro de Estudios de Posgrado, mantienen a través de la Web de la Universidad, folletos institucionales y Unidades de Información que permiten orientar y resolver las dudas de los estudiantes ya matriculados.

El Máster en Economía Internacional, además de contar con los procedimientos de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, establecerá un Plan de Acción Tutorial. En este plan se contempla que los alumnos tengan un apoyo directo en su proceso de toma de decisiones y el seguimiento continuo a través de la figura del tutor. Los mecanismos básicos del Plan de Acción Tutorial desde la entrada en el Máster son: la tutoría de matrícula: que consiste en informar, orientar y asesorar al estudiante respecto a todo aquello que es competencia del plan de estudios y el sistema de apoyo permanente a los estudiantes una vez matriculados, que consistirá en un seguimiento directo del estudiante durante todos sus estudios de Posgrado. En la carta de admisión al Máster se les informa a los estudiantes del tutor que tienen asignado.

Por otra parte, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación presta apoyo a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad. Sus actividades se organizan en tres áreas de trabajo: Voluntariado y Cooperación al Desarrollo, Atención a la Discapacidad y Formación, Análisis y Estudios.

La labor de apoyo a los estudiantes con discapacidad, con el objetivo de que puedan realizar todas sus actividades en la universidad en las mejores condiciones se concreta en:

1. Atención, información, asesoramiento y seguimiento personalizado: para la realización de la matrícula, aspectos organizativos, etc. El primer contacto tiene lugar en los primeros días del curso académico y, caso de que no haya demandas específicas por parte del estudiante, la Oficina vuelve a ponerse en contacto con ellos un mes antes de empezar las convocatorias de exámenes.
2. Acciones conducentes a la igualdad de oportunidades: servicio de tutorías, asistencia por parte de cuidadores procedentes de las Escuelas de Enfermería, servicio de intérpretes por lengua de signos, servicio de transporte adaptado y servicio de voluntariado de acompañamiento. Además, se facilita la gestión de recursos materiales y técnicos, por ejemplo la transcripción de exámenes y material impreso a Braille.
3. Asesoramiento para la accesibilidad universal, tanto arquitectónica como electrónica.
4. Asesoramiento y orientación al empleo: programas específicos para estudiantes con discapacidad.
5. Asesoramiento al personal docente sobre adaptación del material didáctico y pruebas de evaluación y al personal de administración y servicios en cuanto a la evaluación de las necesidades del alumnado y las adaptaciones que cada año son necesarias.

Además, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales existen una serie de oficinas que permitirán resolver dudas puntuales sobre distintos aspectos a lo largo del Máster:

- Oficina de Información al Estudiante.
- Oficina de Prácticas en Empresas.

Integrándose en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y tal como se establece en la Normativa de Enseñanzas Oficiales de Posgrado de la Universidad Autónoma de Madrid, el Máster en Economía Internacional dispone de una Dirección y Coordinación de la titulación colegiada, integrada por tres profesores del máster vinculados a la Universidad Autónoma de Madrid, presidida por el Coordinador de la Titulación, y una Comisión de Estudios de Posgrado. Ambas se regirán para su funcionamiento por la Normativa de enseñanzas oficiales de posgrado en la Universidad Autónoma de Madrid, y en lo que sea de su aplicación, por las normas establecidas por la Comisión de Docencia en Estudios de Posgrado, que depende a su vez de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

La Dirección y Coordinación del máster estará encargada, además de decidir sobre la admisión de los estudiantes, de la planificación y coordinación de estas enseñanzas en el marco de la Universidad Autónoma de Madrid, y de velar por el respeto a los derechos fundamentales y por la adquisición de las competencias correspondientes, de forma prioritaria en las materias o asignaturas del máster.

La Comisión de Estudios de Posgrado tendrá, entre otras funciones, las de: 1) diseñar la programación docente con carácter previo al comienzo del curso académico; 2) reunirse, al menos una vez por trimestre, con objeto de coordinar su implantación; 3) hacer un seguimiento personalizado y continuado del proceso de aprendizaje de cada estudiante a lo largo de los tres trimestres y 4) proponer un servicio de tutorías flexible y adaptado a las necesidades de asesoramiento académico que demanden los estudiantes para su óptima integración.

Por otra parte, se dispone, tal como se ha indicado anteriormente, de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación para prestar el apoyo que requieran los estudiantes del Máster que presenten algún tipo de discapacidad.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

La Universidad Autónoma de Madrid cuenta con una normativa general de transferencia y reconocimiento de créditos, aprobada en el Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2008 y modificada en el Consejo de Gobierno de 8 de octubre de 2010. Se puede consultar en la URL:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa_de_posgrado_UAM.htm

Los aspectos más importantes de esta normativa son los siguientes:

Reconocimiento de estudios en los programas oficiales de posgrado

La competencia para la tramitación y resolución de las solicitudes de reconocimiento de estudios en los Programas Oficiales de Posgrado corresponde a las respectivas Facultades/Escuelas mediante el órgano que formalmente tengan establecido o establezcan para ello.

1. Solicitud:

- Los estudiantes presentarán su solicitud de reconocimiento de estudios en las Secretarías de Tercer Ciclo de las Facultades/Escuelas, quienes tramitarán la solicitud al correspondiente órgano responsable del posgrado para su propuesta de resolución.
- Los modelos de solicitud serán los establecidos en la correspondiente Facultad/Escuelas.
- Las solicitudes vendrán acompañadas de la documentación relativa al reconocimiento de estudios solicitado: o Título y/o certificado de estudios en el que consten las asignaturas cursadas, duración de los estudios y calificación obtenida.
- La documentación de los estudios de otros Centros o de otras Universidades españolas distintas de la UAM deberá estar compulsada o el estudiante presentará originales y copia para su cotejo en esta Universidad.
- En el caso de estudios realizados en el extranjero será necesario que la documentación esté legalizada. En el caso de los países de la Unión europea no será necesaria la legalización, sino únicamente la autenticación o cotejo de los documentos por los correspondientes servicios consulares del país o la presentación de originales y copia para su cotejo en esta Universidad.
- El plazo de solicitud será de 15 días desde la finalización del plazo de matrícula.

2. Propuesta de resolución

La propuesta de resolución corresponde al órgano responsable del Posgrado. Los estudios que pueden reconocerse en un programa de posgrado pueden corresponder:

Estudios realizados en la UAM:

- a) realizados en otros másteres oficiales de la UAM.
- b) realizados en programas de doctorado de la UAM del plan de estudios regulado por el Decreto 778/98 de Tercer Ciclo.
- c) enseñanzas propias universitarias post-licenciatura/ingeniería (reconocidos como títulos propios de la UAM).

En estos casos se procederá a la adaptación de asignaturas, recogiendo la calificación. Esta adaptación no lleva tasas asociadas.

Otros estudios:

- a) realizados en otros másteres oficiales españoles aprobados al amparo del RD. 556/2005 y RD. 1393/2007.
- b) realizados en programas de doctorado de otras Universidades españolas del plan de estudios regulado por el Decreto 778/98 de Tercer Ciclo.
- c) estudios extranjeros realizados con posterioridad a la titulación que da acceso a los estudios de Máster o doctorado en el país correspondiente.
- d) enseñanzas propias universitarias post-licenciatura/ingeniería (reconocidos como títulos propios de universidades españolas o títulos de universidades extranjeras posteriores a la titulación que da acceso a los estudios de doctorado en el país correspondiente).
- e) cursos extracurriculares, de nivel equivalente a los estudios de posgrado, en los que exista un control académico y consecuentemente una evaluación del trabajo realizado por el alumno.

En estos casos se procederá al reconocimiento de créditos de dichos estudios. La calificación será de APTO y no se tomará en cuenta para la media del expediente. El estudiante deberá abonar el 25% establecido por el Decreto de Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Los créditos presenciales no son directamente equiparables a los créditos ECTS de los másteres, por tanto será el órgano responsable del Posgrado quien realice la propuesta de reconocimiento.

3. Resolución

La aprobación de la propuesta de reconocimiento de estudios corresponde al órgano que en cada caso determine la propia Facultad/Escuela vista la propuesta del órgano responsable del Posgrado y la documentación aportada.

La resolución se tramitará a la Administración correspondiente de la Facultad/Escuela para la inclusión en el expediente del estudiante.

En su aplicación a las enseñanzas de posgrado, la normativa aprobada por la Universidad Autónoma de Madrid establece que el reconocimiento de los créditos se producirá teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

Los estudiantes que, por programas o convenios internacionales o nacionales, estén bajo el ámbito de movilidad se registrarán, aparte de lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino de los mismos.

Estudiantes UAM:

http://www.uam.es/internacionales/normativa/al_uam.html

Estudiantes de otras universidades:

http://www.uam.es/internacionales/normativa/al_ext.html

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No se contemplan para este Máster.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Ver Apartado 5: Anexo 1.	
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS	
Clases teóricas	
Clases prácticas	
Tutorías de seguimiento	
Seminarios y otras actividades	
Trabajo autónomo del estudiante	
Prácticas asistidas por ordenador	
Exposiciones orales por parte de los alumnos, individualmente o en grupo	
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES	
Clases teóricas apoyadas con material multimedia	
Resolución de problemas o casos prácticos en el aula	
Seminarios y/o conferencias a cargo de expertos	
Seminarios impartidos por los alumnos	
Sesiones de discusión en grupo guiadas por el profesor	
Prácticas asistidas por ordenador	
Aprendizaje basado en problemas	
Análisis crítico de la literatura científica	
Orientación y supervisión en la preparación de presentaciones orales y memorias escritas	
Elaboración de la memoria del Trabajo Fin de Máster	
Tutorías individuales o en grupos reducidos	
Elaboración de la memoria de prácticas	
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
Examen	
Presentación oral y defensa de los trabajos realizados	
Presentación escrita de los trabajos realizados	
Discusión de trabajos de investigación científica	
Trabajo con programas de computación matemática, estadísticos o econométricos.	
Presentación escrita del Trabajo Fin de Máster	
Informe del director del Trabajo Fin de Máster	
Participación en actividades en aula	
Informe del tutor de prácticas	
Informe del tutor académico	
Informe de revisores del trabajo fin de máster	
Presentación oral y defensa del trabajo fin de máster	
5.5 NIVEL 1: Métodos cuantitativos	
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1	
NIVEL 2: Matemáticas	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral	

ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
4		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Matemática aplicada (Applied Mathematics)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
4		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad y manejo de los fundamentos matemáticos de diversas técnicas que en la actualidad se emplean en el análisis de modelos de Economía Dinámica. - Conocimiento de las hipótesis que dan validez a los resultados. Adquirir destreza suficiente en el manejo de las nuevas herramientas matemáticas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Este curso pretende proporcionar los fundamentos matemáticos de diversas técnicas que en la actualidad se emplean en modelos de Teoría Económica y el análisis econométrico. Entre otros, se aborda el estudio avanzado del Álgebra lineal, Optimización y Dinámica Discreta. Se pretende que el estudiante conozca con claridad las hipótesis que dan validez a los resultados y adquiera destreza suficiente en el manejo de las nuevas herramientas matemáticas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El número de horas que se indica en el apartado "Actividades Formativas" es ORIENTATIVO (y dependerá de las horas lectivas reales de cada trimestre en cada curso académico).</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG03 - Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información económica compleja y para comunicar los resultados del análisis a públicos especializados y no especializados de un modo claro, sin ambigüedades y tanto en castellano como en inglés.		
CG01 - Capacidad para crear y elaborar modelos explicativos de fenómenos económicos de un modo crítico, es decir, siendo consciente que todo razonamiento abstracto implica cierta simplificación de la realidad y por tanto puede tener una aplicación limitada en algunos contextos.		
CG04. - Motivación por el trabajo, la curiosidad intelectual, la calidad del conocimiento y el análisis económico detallado y formalizado.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.		
CT2 - Que los estudiantes adquieran capacidad para trabajar en equipo de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en el diseño y comunicación de sus análisis formales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE08 - . Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.		
CE12 - Adquirir destreza suficiente en el manejo de las nuevas herramientas matemáticas para el análisis de la dinámica.		
CE14. - Capacidad para profundizar e investigar por sí mismo en las cuestiones y problemas más específicos que puedan interesarle.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	10	100
Tutorías de seguimiento	15	100
Trabajo autónomo del estudiante	49	0
Prácticas asistidas por ordenador	2	100

Exposiciones orales por parte de los alumnos, individualmente o en grupo	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas apoyadas con material multimedia		
Resolución de problemas o casos prácticos en el aula		
Seminarios impartidos por los alumnos		
Sesiones de discusión en grupo guiadas por el profesor		
Prácticas asistidas por ordenador		
Aprendizaje basado en problemas		
Orientación y supervisión en la preparación de presentaciones orales y memorias escritas		
Tutorías individuales o en grupos reducidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	40.0	70.0
Presentación oral y defensa de los trabajos realizados	0.0	30.0
Presentación escrita de los trabajos realizados	0.0	50.0
Discusión de trabajos de investigación científica	10.0	30.0
Trabajo con programas de computación matemática, estadísticos o econométricos.	10.0	30.0
Participación en actividades en aula	0.0	30.0
NIVEL 2: Estadística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
4		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Estadística aplicada (Applied Statistics)			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		4	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Trimestral 1		ECTS Trimestral 2	
4			
ECTS Trimestral 4		ECTS Trimestral 5	
ECTS Trimestral 7		ECTS Trimestral 8	
ECTS Trimestral 10		ECTS Trimestral 11	
ECTS Trimestral 13		ECTS Trimestral 14	
ECTS Trimestral 16		ECTS Trimestral 17	
ECTS Trimestral 19		ECTS Trimestral 20	
ECTS Trimestral 22		ECTS Trimestral 23	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las hipótesis que dan validez a los resultados. Adquirir destreza suficiente en el manejo de las nuevas herramientas estadísticas. - Conocimiento de los diversos procedimientos para obtener y analizar información económica como instrumento de investigación y de toma de decisiones. 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>El alumno conocerá diversos procedimientos para obtener y analizar información económica como instrumento para investigar problemas y tomar decisiones. Aprenderá a distinguir las distintas técnicas multivariantes, muy útiles en el estudio de la realidad económica y empresarial, que le permitirán transformar datos en información. A lo largo del curso se explicarán los fundamentos teóricos de las principales técnicas, de modo que al finalizar el curso el alumno será capaz de seleccionar las más adecuadas y aplicarlas con el apoyo de algún programa informático. Uno de los objetivos más importantes se centra en preparar al alumno para afrontar por su cuenta el estudio de otras técnicas multivariantes, así como para comprender e interpretar análisis profesionales y artículos de investigación en los que se aplican estas herramientas. Finalmente, también se estudian conceptos estadísticos necesarios para la asignatura de Econometría. El software que se utilizará con carácter prioritario será SPSS y STATA.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG03 - Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información económica compleja y para comunicar los resultados del análisis a públicos especializados y no especializados de un modo claro, sin ambigüedades y tanto en castellano como en inglés.			
CG05 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos y técnicas avanzadas de Teoría Económica y análisis estadístico y econométrico al análisis de problemas económicos de interés.			
CG02 - Capacidad para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en la práctica científica como profesional, aplicando los conocimientos adquiridos sobre economía internacional y técnicas cuantitativas.			

CG06 - Capacidades y habilidades para el trabajo en equipo y para el cumplimiento formal de compromisos.		
CG04. - Motivación por el trabajo, la curiosidad intelectual, la calidad del conocimiento y el análisis económico detallado y formalizado.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.		
CT2 - Que los estudiantes adquieran capacidad para trabajar en equipo de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en el diseño y comunicación de sus análisis formales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.		
CE08 - . Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.		
CE13. - Habilidad para el empleo de los métodos de búsqueda de la información relevante.		
CE21 - Conocimiento de los distintos procedimientos de carácter estadístico para la obtención y análisis de datos económicos. Capacidad de seleccionar la técnica multivariante más adecuada, que permita la conversión estadística de datos en información económica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	10	100
Tutorías de seguimiento	12	100
Trabajo autónomo del estudiante	49	0
Prácticas asistidas por ordenador	5	100
Exposiciones orales por parte de los alumnos, individualmente o en grupo	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas apoyadas con material multimedia		
Resolución de problemas o casos prácticos en el aula		
Seminarios impartidos por los alumnos		
Sesiones de discusión en grupo guiadas por el profesor		
Prácticas asistidas por ordenador		
Aprendizaje basado en problemas		
Orientación y supervisión en la preparación de presentaciones orales y memorias escritas		
Tutorías individuales o en grupos reducidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	40.0	70.0

Presentación oral y defensa de los trabajos realizados	0.0	20.0
Presentación escrita de los trabajos realizados	0.0	40.0
Trabajo con programas de computación matemática, estadísticos o econométricos.	0.0	30.0
Participación en actividades en aula	0.0	20.0
NIVEL 2: Econometría		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Mixta	
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
3	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	4	7
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Econometría (Econometrics)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	4	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15

ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Microeconometría (Microeconomics)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		4
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Temas de Economía Cuantitativa (Topics in Quantitative Economics)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		3

ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>--- Conocimiento de las hipótesis que dan validez a los resultados. Adquirir destreza suficiente en el manejo de las nuevas herramientas econométricas.</p> <p>--- Manejo aplicado de los principales métodos econométricos</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia Econometría consta de 3 asignaturas, con los siguientes contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Econometría (obligatoria): Estudio de los métodos econométricos aplicados al análisis económico. En particular: la esperanza condicional y sus propiedades, el modelo de regresión lineal (hipótesis, métodos de estimación, propiedades, heterocedasticidad, inferencia, etc.), así como el análisis de series temporales. Las clases teóricas regulares se complementarán con las prácticas en las aulas de informática, donde se desarrollarán diversos aspectos del programa de la asignatura con ayuda de programas econométricos de uso generalizado en Economía, tales como EViews. 2. Microeconomía (obligatoria): Su objeto es presentar modelos econométricos apropiados para el análisis de las decisiones individuales de los agentes (individuos, hogares, empresas). Se incluirán modelos no lineales en el contexto de sección cruzada (modelos de elección discreta, modelos de regresión censurada, selección muestral, modelos para datos de recuento) y modelos lineales estáticos y dinámicos en el contexto de datos de panel. El objetivo es dotar al alumno de un grado de autonomía que le permita conocer, ante un problema económico concreto, qué modelos econométricos son los más apropiados para representarlo y cómo estimar e interpretar dichos modelos. Se abordarán los aspectos teóricos más relevantes de los distintos modelos y se manejarán bases de datos reales para su aplicación. El software que se utilizará con carácter prioritario será STATA. 3. Temas de Economía Cuantitativa (optativa): El contenido de esta asignatura puede rotar cada curso, cubriendo uno de los siguientes dos temarios. 3.1 Técnicas microeconómicas de evaluación de impacto: Esta materia se centra en técnicas de evaluación de impacto con microdatos. El objetivo principal es proporcionar a los estudiantes las herramientas para identificar y aplicar con rigor las herramientas más adecuadas cuando se enfrentan a un problema de medición y evaluación del impacto que tendrá una medida de política económica. Se planteará el marco conceptual del ejercicio de evaluación, identificando la existencia de sesgo de selección y la obtención del efecto del tratamiento. Se revisarán métodos de evaluación basados en dobles diferencias, en matching, en variables instrumentales y en regresión discontinua. Se combinarán aspectos teóricos y aplicaciones prácticas con datos reales. El software a utilizar será Stata. 3.2 Macroeconomía o Series Temporales Multivariantes: El objetivo de esta materia es proporcionar a los estudiantes las herramientas econométricas necesarias para el análisis econométrico de conjuntos de series temporales a fin de que puedan hacer análisis macroeconómicos de rigor. En particular, se abordarán los temas, en primer lugar, de modelos de vectores autorregresivos y cálculo de funciones de respuesta-impulso para determinar el efecto de un shock en un conjunto de variables. En segundo lugar, se analizarán otras técnicas multivariantes de filtrado de series temporales y extracción de señales. Finalmente, se presentarán técnicas que permiten enfrentarse a grandes conjuntos de datos, tales como el análisis factorial dinámico, de especial relevancia en la predicción y análisis de la coyuntura económica. Se combinarán aspectos teóricos y aplicaciones prácticas con datos reales. El software a utilizar será Matlab y Eviews. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El número de horas que se indica en el apartado "Actividades Formativas" es ORIENTATIVO y dependerá de las horas lectivas reales de cada trimestre en cada curso académico. Los datos se refieren a una asignatura de 4 créditos ECTS y deben ser adaptados proporcionalmente para una de 3 ECTS.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG03 - Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información económica compleja y para comunicar los resultados del análisis a públicos especializados y no especializados de un modo claro, sin ambigüedades y tanto en castellano como en inglés.		

CG05 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos y técnicas avanzadas de Teoría Económica y análisis estadístico y econométrico al análisis de problemas económicos de interés.		
CG02 - Capacidad para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en la práctica científica como profesional, aplicando los conocimientos adquiridos sobre economía internacional y técnicas cuantitativas.		
CG06 - Capacidades y habilidades para el trabajo en equipo y para el cumplimiento formal de compromisos.		
CG04. - Motivación por el trabajo, la curiosidad intelectual, la calidad del conocimiento y el análisis económico detallado y formalizado.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.		
CT2 - Que los estudiantes adquieran capacidad para trabajar en equipo de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en el diseño y comunicación de sus análisis formales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.		
CE08 - . Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.		
CE14. - Capacidad para profundizar e investigar por sí mismo en las cuestiones y problemas más específicos que puedan interesarle.		
CE23 - Capacidad de aplicación de los fundamentos econométricos al análisis económico. Conocimiento del modelo lineal e introducción al análisis de los modelos econométricos de carácter no lineal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	57	100
Clases prácticas	28	100
Tutorías de seguimiento	21	100
Trabajo autónomo del estudiante	134	0
Prácticas asistidas por ordenador	21	100
Exposiciones orales por parte de los alumnos, individualmente o en grupo	14	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas apoyadas con material multimedia		
Resolución de problemas o casos prácticos en el aula		
Seminarios impartidos por los alumnos		
Sesiones de discusión en grupo guiadas por el profesor		
Prácticas asistidas por ordenador		
Aprendizaje basado en problemas		
Orientación y supervisión en la preparación de presentaciones orales y memorias escritas		
Tutorías individuales o en grupos reducidos		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	40.0	70.0
Presentación oral y defensa de los trabajos realizados	0.0	20.0
Presentación escrita de los trabajos realizados	0.0	40.0
Trabajo con programas de computación matemática, estadísticos o econométricos.	0.0	30.0
Participación en actividades en aula	0.0	15.0
NIVEL 2: Computación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
2		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Laboratorio de Computación en Economía (Computer Lab in Economics)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
2		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12

ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Adquisición de conocimientos y habilidades de carácter avanzado sobre la materia.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Familiarizar al estudiante con el uso de paquetes informáticos para el análisis de datos, la simulación de modelos y la aplicación de técnicas estadísticas y econométricas. Entre otros, se considerarán MATLAB y STATA.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El número de horas que se indica en el apartado "Actividades Formativas" es ORIENTATIVO y dependerá de las horas lectivas reales de cada trimestre en cada curso académico.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG03 - Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información económica compleja y para comunicar los resultados del análisis a públicos especializados y no especializados de un modo claro, sin ambigüedades y tanto en castellano como en inglés.		
CG02 - Capacidad para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en la práctica científica como profesional, aplicando los conocimientos adquiridos sobre economía internacional y técnicas cuantitativas.		
CG06 - Capacidades y habilidades para el trabajo en equipo y para el cumplimiento formal de compromisos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.		
CT2 - Que los estudiantes adquieran capacidad para trabajar en equipo de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en el diseño y comunicación de sus análisis formales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE08 - . Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.		

CE11. - Adquirir los conocimientos técnicos que permitan al estudiante seleccionar las técnicas más adecuadas y a aplicarlas con el apoyo de algún programa informático.		
CE14. - Capacidad para profundizar e investigar por sí mismo en las cuestiones y problemas más específicos que puedan interesarle.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	5	100
Clases prácticas	5	100
Trabajo autónomo del estudiante	30	0
Prácticas asistidas por ordenador	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas apoyadas con material multimedia		
Resolución de problemas o casos prácticos en el aula		
Sesiones de discusión en grupo guiadas por el profesor		
Prácticas asistidas por ordenador		
Aprendizaje basado en problemas		
Tutorías individuales o en grupos reducidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Presentación oral y defensa de los trabajos realizados	0.0	30.0
Presentación escrita de los trabajos realizados	0.0	80.0
Trabajo con programas de computación matemática, estadísticos o econométricos.	0.0	70.0
Participación en actividades en aula	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Análisis Económico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Microeconomía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Mixta	
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
3	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
4	4	3
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Microeconomía avanzada: Teoría de la Decisión (Advanced Microeconomics: Decision Theory)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
4		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Organización Industrial: Un Enfoque Internacional (Industrial Organization: An International Approach)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	4	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12

ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Temas de Economía en Perspectiva Internacional (Topics in Economics in International Perspective)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		3
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquisición de conocimientos y habilidades con carácter avanzado sobre las materias específicas del módulo.</p> <p>Disponibilidad de una base teórica avanzada para la comprensión de los mecanismos de decisión individual, especialmente cuando la información es imperfecta, existe riesgo o incertidumbre o hay interacción estratégica entre los actores.</p>		

Comprensión de la interacción en mercados imperfectos que determina los precios, cantidades y otras variables de carácter estratégico y que son esenciales para la competitividad y supervivencia de las empresas.

Disponibilidad de una base teórica avanzada para el análisis de los fenómenos del mercado de trabajo en una economía internacional.

Comprensión del comportamiento de los mercados de trabajo y de cómo les afectan las actuaciones de los agentes económicos y las instituciones, a través de un doble enfoque micro y macroeconómico.

Capacidad para comparar las políticas del mercado de trabajo basándose en la experiencia internacional y española y su evaluación económica.

Disponibilidad de bases analíticas para la comprensión de los principales fenómenos del mercado de trabajo y para hacerle posible la realización de diagnósticos sobre la bondad y efectos de las distintas opciones existentes en materia de políticas de empleo y mercado de trabajo en los países industrializados.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia Microeconomía consta de 3 asignaturas, con los siguientes contenidos:

1. Microeconomía avanzada: Teoría de la Decisión. El objetivo de esta asignatura es proporcionar una base teórica avanzada para la comprensión de los mecanismos de decisión individual, especialmente cuando la información es imperfecta, existe riesgo o incertidumbre o hay interacción estratégica. Tanto la Teoría de los Juegos como la Teoría de la Utilidad Esperada constituyen instrumentos constantemente utilizados en la actualidad. Además la Racionalidad Limitada ha aportado nuevos focos de investigación (heurísticas utilizadas en procesos de decisión complejos, modalidades de búsqueda etc.) que sitúan el problema de la decisión en un contexto realista y lleno de interés. El curso trata de generar en el alumno una competencia suficiente en estos temas.
2. Organización Industrial: Un Enfoque Internacional. El curso se centra en el estudio de las distintas formas en que las empresas compiten de forma estratégica cuando los supuestos de la competencia perfecta no se observan, así como las consecuencias perniciosas que puede tener sobre el bienestar y que justifican la intervención de las autoridades mediante políticas de competencia y de regulación. Centrando el análisis en un contexto internacional, donde los condicionantes institucionales de carácter supranacional están adquiriendo fuerza, se analiza cómo su interacción en mercados imperfectos determina los precios, cantidades y otras variables de carácter estratégico que son esenciales para la competitividad y supervivencia de las empresas. Entre los distintos temas que se abordarán pueden resaltar las condiciones básicas de demanda y oferta de productos, estructura de mercado, conducta estratégica y política de la competencia y regulación. Considerando el espectro que abarca desde la competencia perfecta al monopolio, se hará énfasis en el comportamiento oligopolístico, colusiones y cárteles, integración horizontal y vertical y, diferenciación de productos, información asimétrica, barreras de entrada, costes hundidos endógenos y exógenos, y comercio internacional.
3. Temas de Economía en Perspectiva Internacional. Esta asignatura optativa profundiza en algún tema específico de teoría económica desde una perspectiva internacional. El contenido de la asignatura puede cambiar según el curso, pero un posible temario proporcionaría una base teórica avanzada para el análisis de los fenómenos del mercado de trabajo en una economía internacional, así como pondría de relieve la experiencia empírica acumulada sobre el funcionamiento de aquél. Con esta temática, la asignatura recogería explicaciones acerca del comportamiento de los mercados de trabajo y de cómo les afectan las actuaciones de los agentes económicos y las instituciones, a través de un doble enfoque micro y macroeconómico. El programa se completaría con el análisis comparado de políticas del mercado de trabajo basado en la experiencia internacional y española y su evaluación económica. En definitiva, este programa proporcionaría al alumno las bases analíticas para la comprensión de los principales fenómenos del mercado de trabajo y para hacerle posible la realización de diagnósticos sobre la bondad y efectos de las distintas opciones existentes en materia de políticas de empleo y mercado de trabajo en los países industrializados.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El número de horas que se indica en el apartado "Actividades Formativas" es ORIENTATIVO y dependerá de las horas lectivas reales de cada trimestre en cada curso académico. Los datos se refieren a una asignatura de 4 créditos ECTS y deben ser adaptados proporcionalmente para una de 3 ECTS.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG03 - Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información económica compleja y para comunicar los resultados del análisis a públicos especializados y no especializados de un modo claro, sin ambigüedades y tanto en castellano como en inglés.

CG01 - Capacidad para crear y elaborar modelos explicativos de fenómenos económicos de un modo crítico, es decir, siendo consciente que todo razonamiento abstracto implica cierta simplificación de la realidad y por tanto puede tener una aplicación limitada en algunos contextos.

CG05 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos y técnicas avanzadas de Teoría Económica y análisis estadístico y econométrico al análisis de problemas económicos de interés.

CG02 - Capacidad para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en la práctica científica como profesional, aplicando los conocimientos adquiridos sobre economía internacional y técnicas cuantitativas.

CG06 - Capacidades y habilidades para el trabajo en equipo y para el cumplimiento formal de compromisos.

CG04. - Motivación por el trabajo, la curiosidad intelectual, la calidad del conocimiento y el análisis económico detallado y formalizado.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.		
CT2 - Que los estudiantes adquieran capacidad para trabajar en equipo de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en el diseño y comunicación de sus análisis formales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01. - Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público en un contexto de economías abiertas.		
CE02. - Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica internacional.		
CE04. - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.		
CE05. - Adquirir las bases analíticas para la comprensión de los principales fenómenos del mercado, posibilitando la realización de diagnósticos sobre la bondad y efectos de las distintas opciones de políticas de empleo y mercado de trabajo en los países industrializados.		
CE09. - Capacidad para reconocer los temas de fondo en las materias objeto de estudio.		
CE14. - Capacidad para profundizar e investigar por sí mismo en las cuestiones y problemas más específicos que puedan interesarle.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	57	100
Clases prácticas	28	100
Tutorías de seguimiento	22	100
Trabajo autónomo del estudiante	153	0
Exposiciones orales por parte de los alumnos, individualmente o en grupo	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas apoyadas con material multimedia		
Resolución de problemas o casos prácticos en el aula		
Seminarios impartidos por los alumnos		
Sesiones de discusión en grupo guiadas por el profesor		
Aprendizaje basado en problemas		
Análisis crítico de la literatura científica		
Orientación y supervisión en la preparación de presentaciones orales y memorias escritas		
Tutorías individuales o en grupos reducidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	40.0	70.0
Presentación oral y defensa de los trabajos realizados	0.0	30.0
Presentación escrita de los trabajos realizados	0.0	50.0
Discusión de trabajos de investigación científica	0.0	20.0
Participación en actividades en aula	0.0	20.0

NIVEL 2: Macroeconomía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	13	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
4	9	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Macroeconomía y Finanzas Internacionales (International Macroeconomics and Finance)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	5	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Macroeconomía Avanzada I (Advanced Macroeconomics I)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
4		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Macroeconomía Avanzada II (Advanced Macroeconomics II)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	4	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21

ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquisición de conocimientos y habilidades con carácter avanzado sobre las materias específicas del módulo.</p> <p>Habilitación para el uso de las fuentes y materiales de diferentes tipos, con los tipos principales de modelos y enfoques desarrollados y con los métodos de búsqueda de la información relevante.</p> <p>Disponibilidad de la capacidad de analizar, a un nivel avanzado, el funcionamiento macroeconómico de las economías abiertas y, en particular, los problemas a los que estas economías se tienen que enfrentar en la época de globalización.</p> <p>Conocimiento de los temas centrales de la macroeconomía a un nivel avanzado, en particular los temas relacionados con el crecimiento económico, los ciclos económicos y los temas de política económica.</p> <p>Comprensión amplia y crítica de los modelos que pueden ayudar a analizar temas concretos de política macroeconómica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia Macroeconomía consta de 3 asignaturas, con los siguientes contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Macroeconomía y Finanzas Internacionales. El objetivo de esta asignatura es dotar al alumno de una capacidad de analizar, a un nivel avanzado, el funcionamiento macroeconómico de las economías abiertas y, en particular, los problemas a los que estas economías se tienen que enfrentar en la época de globalización. Esta asignatura se centra en modelos macroeconómicos de las finanzas internacionales y en la evaluación de estos modelos con métodos econométricos (a un nivel avanzado). 2. Macroeconomía Avanzada I. El objetivo de esta asignatura es estudiar a nivel avanzado dos aspectos: (i) la dinámica macroeconómica y (ii) el crecimiento económico y sus determinantes. En definitiva, se busca ahondar en temas centrales de la macroeconomía avanzada para que el alumno tenga una base con la que seguir profundizando sus estudios de macroeconomía o, bien, un fundamento sólido para continuar su trabajo en otras áreas. Al finalizar el curso, los alumnos serán capaces de formular y resolver modelos dinámicos de equilibrio general del tipo del modelo neo-clásico determinístico de crecimiento, así como analizar problemas de política económica. Para esto último, el curso contempla la realización de ejercicios de tipo cuantitativo (ej.: calibración). 3. Macroeconomía Avanzada II. El principal objetivo de este curso es dotar a los estudiantes de los instrumentos básicos para realizar análisis macroeconómico aplicado con una base teórica sólida. El curso profundiza en los métodos recursivos de resolución, calibración y simulación de modelos macroeconómicos. El curso es extensivo en el uso de la evidencia empírica para discriminar el funcionamiento de diversas teorías macroeconómicas a la hora de explicar el comportamiento agregado de las economías en el mundo actual. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El número de horas que se indica en el apartado "Actividades Formativas" es ORIENTATIVO y dependerá de las horas lectivas reales de cada trimestre en cada curso académico. Los datos se refieren a una asignatura de 4 créditos ECTS y deben ser adaptados proporcionalmente para una de 5 ECTS.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG03 - Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información económica compleja y para comunicar los resultados del análisis a públicos especializados y no especializados de un modo claro, sin ambigüedades y tanto en castellano como en inglés.		
CG01 - Capacidad para crear y elaborar modelos explicativos de fenómenos económicos de un modo crítico, es decir, siendo consciente que todo razonamiento abstracto implica cierta simplificación de la realidad y por tanto puede tener una aplicación limitada en algunos contextos.		
CG05 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos y técnicas avanzadas de Teoría Económica y análisis estadístico y econométrico al análisis de problemas económicos de interés.		
CG02 - Capacidad para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en la práctica científica como profesional, aplicando los conocimientos adquiridos sobre economía internacional y técnicas cuantitativas.		
CG06 - Capacidades y habilidades para el trabajo en equipo y para el cumplimiento formal de compromisos.		
CG04. - Motivación por el trabajo, la curiosidad intelectual, la calidad del conocimiento y el análisis económico detallado y formalizado.		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.		
CT2 - Que los estudiantes adquieran capacidad para trabajar en equipo de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en el diseño y comunicación de sus análisis formales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01. - Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público en un contexto de economías abiertas.		
CE02. - Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica internacional.		
CE03 - Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.		
CE04. - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.		
CE07. - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funcionan las economías abiertas.		
CE08 - . Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.		
CE09. - Capacidad para reconocer los temas de fondo en las materias objeto de estudio.		
CE14. - Capacidad para profundizar e investigar por sí mismo en las cuestiones y problemas más específicos que puedan interesarle.		
CE15. - Capacidad para analizar e interpretar cualquier aspecto de la realidad económica, específicamente de las relaciones económicas internacionales.		
CE18 - Capacidad para evaluar las consecuencias derivables de la puesta en práctica de distintas políticas económicas en las relaciones internacionales de cara a seleccionar las mejores, dados los objetivos pretendidos.		
CE19. - Capacidad para identificar y manejar las fuentes de información económica relevantes para el análisis del comportamiento de las variables básicas de la economía internacional.		
CE20. - Capacidad para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de las relaciones económicas internacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	65	100
Clases prácticas	30	100
Tutorías de seguimiento	30	100
Trabajo autónomo del estudiante	175	0
Prácticas asistidas por ordenador	13	100
Exposiciones orales por parte de los alumnos, individualmente o en grupo	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas apoyadas con material multimedia		
Resolución de problemas o casos prácticos en el aula		

Seminarios impartidos por los alumnos		
Sesiones de discusión en grupo guiadas por el profesor		
Prácticas asistidas por ordenador		
Aprendizaje basado en problemas		
Análisis crítico de la literatura científica		
Orientación y supervisión en la preparación de presentaciones orales y memorias escritas		
Tutorías individuales o en grupos reducidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	40.0	70.0
Presentación oral y defensa de los trabajos realizados	0.0	30.0
Presentación escrita de los trabajos realizados	0.0	40.0
Participación en actividades en aula	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Entorno económico internacional		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Comercio internacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	3	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Temas de Comercio Internacional y Economía Política (Topics in International Trade and Political Economy)		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	3	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquisición de los conocimientos y destrezas necesarios para entender las relaciones comerciales internacionales, en sus aspectos teóricos y formales.</p> <p>Conocimiento de los avances más recientes en el análisis teórico y aplicado de la relación existente entre actividad económica, crecimiento y territorio.</p> <p>Capacidad de distinguir los aspectos reales y los financieros del proceso de integración/desintegración de las economías nacionales, con los problemas y soluciones, costes y beneficios, tanto económicos como políticos, que este proceso trajo consigo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo general de esta asignatura es que el estudiante adquiera los conocimientos y las destrezas necesarias para entender las relaciones comerciales internacionales, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos. Se analizarán, entre otros temas, los modelos de comercio internacional y la geografía económica, los debates entre libre comercio y proteccionismo, las oportunidades y riesgos que ofrece la globalización, incluyendo las limitaciones que imponen al diseño de las políticas económicas de los gobiernos nacionales la dinámica de cooperación y conflicto en los organismos comerciales internacionales. Junto con los modelos teóricos y discusiones políticas más importantes del momento, esta materia incluirá varios laboratorios aplicados en los que el alumno tendrá que trabajar con datos reales/simulados, utilizando herramientas econométricas (Stata) y/o de simulación (Matlab)</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El número de horas que se indica en el apartado "Actividades Formativas" es ORIENTATIVO y dependerá de las horas lectivas reales de cada trimestre en cada curso académico.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG03 - Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información económica compleja y para comunicar los resultados del análisis a públicos especializados y no especializados de un modo claro, sin ambigüedades y tanto en castellano como en inglés.</p>		

CG01 - Capacidad para crear y elaborar modelos explicativos de fenómenos económicos de un modo crítico, es decir, siendo consciente que todo razonamiento abstracto implica cierta simplificación de la realidad y por tanto puede tener una aplicación limitada en algunos contextos.		
CG05 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos y técnicas avanzadas de Teoría Económica y análisis estadístico y econométrico al análisis de problemas económicos de interés.		
CG02 - Capacidad para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en la práctica científica como profesional, aplicando los conocimientos adquiridos sobre economía internacional y técnicas cuantitativas.		
CG06 - Capacidades y habilidades para el trabajo en equipo y para el cumplimiento formal de compromisos.		
CG04. - Motivación por el trabajo, la curiosidad intelectual, la calidad del conocimiento y el análisis económico detallado y formalizado.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.		
CT2 - Que los estudiantes adquieran capacidad para trabajar en equipo de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en el diseño y comunicación de sus análisis formales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02. - Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica internacional.		
CE04. - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.		
CE07. - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funcionan las economías abiertas.		
CE15. - Capacidad para analizar e interpretar cualquier aspecto de la realidad económica, específicamente de las relaciones económicas internacionales.		
CE16. - Capacidad analítica para la interrelación de factores económicos y no económicos (institucionales, demográficos, etc.) en el desarrollo de las relaciones internacionales.		
CE18 - Capacidad para evaluar las consecuencias derivables de la puesta en práctica de distintas políticas económicas en las relaciones internacionales de cara a seleccionar las mejores, dados los objetivos pretendidos.		
CE19. - Capacidad para identificar y manejar las fuentes de información económica relevantes para el análisis del comportamiento de las variables básicas de la economía internacional.		
CE20. - Capacidad para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de las relaciones económicas internacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	25	100
Tutorías de seguimiento	7	100
Trabajo autónomo del estudiante	38	0
Exposiciones orales por parte de los alumnos, individualmente o en grupo	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas apoyadas con material multimedia		

Seminarios impartidos por los alumnos		
Sesiones de discusión en grupo guiadas por el profesor		
Aprendizaje basado en problemas		
Análisis crítico de la literatura científica		
Orientación y supervisión en la preparación de presentaciones orales y memorias escritas		
Tutorías individuales o en grupos reducidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	40.0	70.0
Presentación oral y defensa de los trabajos realizados	0.0	30.0
Presentación escrita de los trabajos realizados	0.0	50.0
Discusión de trabajos de investigación científica	0.0	20.0
Participación en actividades en aula	0.0	20.0
NIVEL 2: Economía Aplicada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		3
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Temas de Economía Aplicada (Topics in Applied Economics)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		3
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquisición de los conocimientos y destrezas necesarios para entender las relaciones comerciales internacionales, en sus aspectos teóricos y formales.</p> <p>Comprensión y manejo de una operación real de comercio exterior que incluya las distintas fases del proceso de exportación/importación.</p> <p>(Nótese que los contenidos de la asignatura de esta materia pueden cambiar cada curso; véase contenidos)</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta asignatura optativa permitirá completar el perfil aplicado del alumno. Para ello, como se ha planteado en el otras materias optativas, en esta materia se plantea la posibilidad de incluir varios temarios rotativos que cubran aspectos novedosos y complementarios respecto de las materias obligatorias, también ligadas al ámbito de la economía internacional, el comercio o la aplicación o evaluación de políticas públicas como las que habitualmente se desarrollan desde instituciones multinacionales. Con estas características, se contemplan en estos momentos dos temarios rotatorios: 1) Gestión del comercio exterior. Esta materia, impartida con gran éxito en la presente versión del Máster, ofrece una formación teórico-práctica sobre la actividad real de la empresa exportadora en el ámbito Europeo. Los contenidos teóricos serían aplicados a lo largo del curso a través de la discusión y resolución de un conjunto de casos prácticos reales. El principal objetivo de aprendizaje es que el estudiante, a partir de los conocimientos adquiridos, aprenda a enfrentarse a una operación real de comercio exterior que incluya las distintas fases del proceso de exportación/importación.</p> <p>2) Economía Pública. A través de esta segunda temario, se reforzarán los conocimientos adquiridos por los alumnos en otras materias obligatorias (Ej: Economía Laboral; Microeconomía) y optativas (Ej: temas en Economía Cuantitativa), necesarios para el diseño, implementación de políticas públicas, y la medición correcta de su impacto. Huelga decir que estas capacidades son cada vez más solicitadas por organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, obligados a realizar, muchas veces por ley, análisis a priori y a posteriori de todo tipo de políticas y programas de gasto.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El número de horas que se indica en el apartado "Actividades Formativas" es ORIENTATIVO y dependerá de las horas lectivas reales de cada trimestre en cada curso académico.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG03 - Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información económica compleja y para comunicar los resultados del análisis a públicos especializados y no especializados de un modo claro, sin ambigüedades y tanto en castellano como en inglés.		

CG01 - Capacidad para crear y elaborar modelos explicativos de fenómenos económicos de un modo crítico, es decir, siendo consciente que todo razonamiento abstracto implica cierta simplificación de la realidad y por tanto puede tener una aplicación limitada en algunos contextos.		
CG05 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos y técnicas avanzadas de Teoría Económica y análisis estadístico y econométrico al análisis de problemas económicos de interés.		
CG02 - Capacidad para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en la práctica científica como profesional, aplicando los conocimientos adquiridos sobre economía internacional y técnicas cuantitativas.		
CG06 - Capacidades y habilidades para el trabajo en equipo y para el cumplimiento formal de compromisos.		
CG04. - Motivación por el trabajo, la curiosidad intelectual, la calidad del conocimiento y el análisis económico detallado y formalizado.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.		
CT2 - Que los estudiantes adquieran capacidad para trabajar en equipo de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en el diseño y comunicación de sus análisis formales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.		
CE04. - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.		
CE08 - . Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.		
CE09. - Capacidad para reconocer los temas de fondo en las materias objeto de estudio.		
CE14. - Capacidad para profundizar e investigar por sí mismo en las cuestiones y problemas más específicos que puedan interesarle.		
CE15. - Capacidad para analizar e interpretar cualquier aspecto de la realidad económica, específicamente de las relaciones económicas internacionales.		
CE20. - Capacidad para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de las relaciones económicas internacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	10	100
Tutorías de seguimiento	5	100
Trabajo autónomo del estudiante	37	0
Exposiciones orales por parte de los alumnos, individualmente o en grupo	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas apoyadas con material multimedia		
Resolución de problemas o casos prácticos en el aula		
Seminarios impartidos por los alumnos		

Sesiones de discusión en grupo guiadas por el profesor		
Aprendizaje basado en problemas		
Orientación y supervisión en la preparación de presentaciones orales y memorias escritas		
Tutorías individuales o en grupos reducidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	40.0	70.0
Presentación oral y defensa de los trabajos realizados	0.0	20.0
Presentación escrita de los trabajos realizados	0.0	50.0
Participación en actividades en aula	0.0	20.0
NIVEL 2: Finanzas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	3	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Mercados Financieros Internacionales (International Financial Markets)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Trimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3

	3	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquisición de los conocimientos y destrezas necesarios para entender el funcionamiento de los mercados financieros internacionales.</p> <p>Disponibilidad de los conocimientos acerca de los últimos avances en el análisis teórico y aplicado de la relación existente entre la actividad económica, los mercados financieros internacionales y la actividad desarrollada por la empresa internacional.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En esta asignatura el estudiante deberá adquirir los conocimientos y destrezas necesarios para entender el funcionamiento de los mercados financieros internacionales. Se profundizará tanto en los aspectos institucionales como los vinculados a la valoración de activos financieros internacionales. También se pondrá a disposición de los estudiantes los conocimientos acerca de los últimos avances en el análisis teórico y aplicado de la relación existente entre la actividad económica, los mercados financieros internacionales y la actividad desarrollada por la empresa. Un poco más en detalle, el alumno habrá adquirido al finalizar la asignatura la capacidad para (i) valorar bonos, acciones, forward, futuros, swaps y opciones, (ii) entender la naturaleza del riesgo y la cobertura del mismo en los mercados financieros, (iii) construir carteras diversificadas de activos, (iv) analizar como la actitud hacia el riesgo determina la selección de activos, en particular en el modelo media-varianza.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El número de horas que se indica en el apartado "Actividades Formativas" es ORIENTATIVO y dependerá de las horas lectivas reales de cada trimestre en cada curso académico.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG03 - Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información económica compleja y para comunicar los resultados del análisis a públicos especializados y no especializados de un modo claro, sin ambigüedades y tanto en castellano como en inglés.		
CG01 - Capacidad para crear y elaborar modelos explicativos de fenómenos económicos de un modo crítico, es decir, siendo consciente que todo razonamiento abstracto implica cierta simplificación de la realidad y por tanto puede tener una aplicación limitada en algunos contextos.		
CG05 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos y técnicas avanzadas de Teoría Económica y análisis estadístico y econométrico al análisis de problemas económicos de interés.		
CG02 - Capacidad para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en la práctica científica como profesional, aplicando los conocimientos adquiridos sobre economía internacional y técnicas cuantitativas.		
CG06 - Capacidades y habilidades para el trabajo en equipo y para el cumplimiento formal de compromisos.		

CG04. - Motivación por el trabajo, la curiosidad intelectual, la calidad del conocimiento y el análisis económico detallado y formalizado.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.		
CT2 - Que los estudiantes adquieran capacidad para trabajar en equipo de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en el diseño y comunicación de sus análisis formales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04. - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.		
CE08 - . Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.		
CE09. - Capacidad para reconocer los temas de fondo en las materias objeto de estudio.		
CE15. - Capacidad para analizar e interpretar cualquier aspecto de la realidad económica, específicamente de las relaciones económicas internacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	23	100
Clases prácticas	7	100
Tutorías de seguimiento	3	100
Trabajo autónomo del estudiante	37	0
Exposiciones orales por parte de los alumnos, individualmente o en grupo	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas apoyadas con material multimedia		
Resolución de problemas o casos prácticos en el aula		
Seminarios impartidos por los alumnos		
Sesiones de discusión en grupo guiadas por el profesor		
Aprendizaje basado en problemas		
Análisis crítico de la literatura científica		
Orientación y supervisión en la preparación de presentaciones orales y memorias escritas		
Tutorías individuales o en grupos reducidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	40.0	70.0
Presentación oral y defensa de los trabajos realizados	0.0	25.0

Presentación escrita de los trabajos realizados	0.0	40.0
Participación en actividades en aula	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Externas (Internships)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		6
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Las actividades formativas del módulo de Prácticas Externas están comprendidas en la materia Prácticas Externas que coincide con el perfil profesional del máster. Estas prácticas se llevarán a cabo preferentemente en empresas o entidades públicas con las que exista un convenio específico al efecto.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Durante cursos previos del Máster en Economía Internacional (90 ECTS) se desarrollaron múltiples relaciones institucionales para el desarrollo de prácticas profesionales. Múltiples alumnos han trabajado durante varios meses (entre 3 y 6) en los servicios de estudios más importantes del país (Banco de España, BBVA, Santander), así como en departamentos de análisis, gabinetes e instituciones de política económica tan relevantes como el Ministerio de Economía, el Ministerio de Hacienda o la Comisión Nacional del Mercado de Valores. También se han firmado convenios con empresas destacadas como el Banco Santander, Repsol o Toyota. Así mismo, a través de la Oficina de Prácticas de la Facultad de Económicas y Empresariales, el Master tiene acceso a una amplia base de datos de más de 3000 instituciones, con las que se cubren los Departamentos de Recursos Humanos de las principales compañías del IBEX35. Más aun, en los últimos años, nuestro programa ha pasado a formar parte de un reducido número de programas Máster en Economía Internacional y materias afines (Marketing Internacional, Finanzas, etc.) que colaboran con el ICEX y una amplia lista de instituciones (COFIDES, CESCE, MINECO, etc.), donde los alumnos puede realizar prácticas profesionales a la vez que reciben formación adicional en distintos ámbitos de la política comercial y de atracción de inversión directa y de apoyo a la internacionalización de la empresa española. El nuevo programa aprovechará toda esta experiencia y lazos institucionales para afinar en el perfil de las prácticas del nuevo programa.</p>		

Las prácticas pretenden que el estudiante desarrolle, aplicándolas, todas las competencias genéricas y, en buena parte las específicas, a las tareas que les sean asignadas en el seno de dichas prácticas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se requerirá haber completado al menos 30 ECTS del Máster.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG03 - Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información económica compleja y para comunicar los resultados del análisis a públicos especializados y no especializados de un modo claro, sin ambigüedades y tanto en castellano como en inglés.

CG02 - Capacidad para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en la práctica científica como profesional, aplicando los conocimientos adquiridos sobre economía internacional y técnicas cuantitativas.

CG06 - Capacidades y habilidades para el trabajo en equipo y para el cumplimiento formal de compromisos.

CG04. - Motivación por el trabajo, la curiosidad intelectual, la calidad del conocimiento y el análisis económico detallado y formalizado.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.

CT2 - Que los estudiantes adquieran capacidad para trabajar en equipo de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en el diseño y comunicación de sus análisis formales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del estudiante	150	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Elaboración de la memoria de prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor de prácticas	100.0	100.0

5.5 NIVEL 1: Técnicas de iniciación a la investigación

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Técnicas de iniciación a la investigación (Introduction to Research Techniques)

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral

ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		6
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15

ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Las actividades del módulo Técnicas de Iniciación a la Investigación, vinculadas al perfil investigador del máster, tienen por objetivo fundamental formar al estudiante para la realización de estudios avanzados, desempeñar tareas como investigador y, en su caso, la realización de un doctorado. Por ejemplo, esto podría incluir la adquisición de diversas destrezas relacionadas con herramientas y técnicas de investigación de carácter general que no se adquieren en los estudios de grado (entre otras, por ejemplo, búsqueda y análisis de información científica, lenguajes de programación o sistemas de adquisición). Las actividades formativas se llevarán a efecto en la propia Universidad Autónoma de Madrid o, eventualmente, en la universidad o centro de investigación nacional o extranjero de acogida en el marco general del convenio, firmado entre la Universidad Autónoma de Madrid y la institución correspondiente.</p> <p>Dependiendo del contenido preciso de estas actividades formativas (ver sección Contenidos más abajo), que deberán ser acordadas con su tutor académico, las obligaciones básicas del estudiante son:</p> <p>1.- Con la universidad o centro de investigación en el que realice las actividades formativas correspondientes:</p> <p>Incorporarse a la institución en la fecha establecida, y a las tareas, cursos, seminarios, estancias, etc., que les sean asignadas por su tutor académico.</p> <p>Realizar con diligencia, responsabilidad y aprovechamiento la actividad asignada de acuerdo con el proyecto formativo elaborado y con las condiciones convenidas.</p> <p>Seguir las indicaciones del Tutor Académico del Máster y de la universidad o centro de investigación nacional o extranjero de acogida en el marco general del convenio, firmado entre la Universidad Autónoma de Madrid y la institución colaboradora.</p> <p>2.- Con el Tutor Académico:</p> <p>Comunicarse con el Tutor Académico al inicio del tercer trimestre y mantener los contactos habituales que el Tutor Académico requiera, para evaluar el resultado final de los mismos.</p> <p>Proveer la información necesaria para facilitar el procedimiento de evaluación final: específicamente, elaborar la Memoria de Investigación y cualquier otro documento que sea solicitado expresamente por el Tutor Académico.</p> <p>Informar al Tutor Académico de cuantas incidencias puedan producirse</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Las Técnicas de Iniciación a la Investigación pretenden que el estudiante desarrolle todas las competencias genéricas y en buena parte las específicas, aplicándolas a las tareas investigadoras que les sean asignadas. En concreto, el estudiante deberá completar 6 créditos ECTS combinando las opciones que se detallan a continuación. La combinación elegida por el estudiante deberá estar asesorada y aprobada por su Tutor Académico, que normalmente deberá ser su director del trabajo fin de máster.</p> <p>1. Cursos avanzados en técnicas de análisis económico (máximo 3 ECTS). Como complemento al Laboratorio de Computación en Economía (primer trimestre) y aprovechando la experiencia de los talleres y cursos de investigación en economía que se han venido ofreciendo en el tercer semestre del MEI (90 ECTS), en esta asignatura se podrán organizar cursos específicos para reforzar la capacidad de los alumnos para la preparación y manejo de bases de datos, y aplicación de técnicas avanzadas para el análisis cuantitativo y cualitativo, cuyo contenido no haya sido cubierto con la suficiente profundidad en las materias correspondientes del 1er y 2º trimestre. Para ello, el Master cuenta con la plataforma creada en años previos que lleva el título de <i>Advanced Courses in Economics</i> (ACE), y que ha permitido organizar cursos avanzados de primer nivel, cuya realización era obligada para los alumnos del Máster dentro del itinerario de investigación, y quedaban abiertos a toda la comunidad universitaria en economía. En los últimos años, a través de los ACE, el Dpto. de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica ha organizado cursos con ponentes tan relevantes como Badi Baltagi (Syracuse University; 1 semana en 2 cursos diferentes); James LeSage (Texas State University; 1 semana); William Greene (NYU-Stern; 1 semana en 1 año); Ivez Zenu (Stockholm School of Economics; 1 semana) Carlos Thomas y James Constain (Banco de España, 1 semana en 2 años diferentes). Más información en:</p>		

www.uam.es/ace.economics/

[http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652866332/1242663424986/cursocortaduracion/cursoCortaDuracion/ADVANCED_COURSES_IN_ECONOMICS_\(main_entrance\).htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652866332/1242663424986/cursocortaduracion/cursoCortaDuracion/ADVANCED_COURSES_IN_ECONOMICS_(main_entrance).htm)

2. Seminarios de investigación a cargo de expertos, bien dentro de la serie regular de seminarios de investigación del Dpto. de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica u otros departamentos participantes en el máster, o bien seminarios/talleres organizados específicamente para los estudiantes del máster (si existe suficiente número de alumnos interesados; máximo 2 ECTS). Es importante remarcar que la UAM cuenta con un programa de fondos semestral para fomentar la participación de ponentes externos a la UAM en seminarios. Hasta ahora el MEI-UAM ha hecho uso continuado de esta vía para financiar seminarios del máximo nivel (3 o 4 al semestre). Dichos fondos podrán ser concentrados en la organización de seminarios especialmente atractivos para los alumnos que elijan esta asignatura de orientación a la investigación, al permitir invitar a los candidatos más idóneos cada año según las materias de interés de los alumnos que opten por el recorrido investigador. Adicionalmente, varios profesores de la UAM gestionan proyectos dirigidos a la constitución de redes de investigación (convocatoria UAM-CEAL-Santander) que están permitiendo organizar seminarios adicionales con ponentes invitados de centros punteros como NYU, Syracuse University, Miami University, CIADE-México, etc.

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886374208/1234886423625/servicio/servicio/Centro_de_Estudios_de_America_Latina_%28CEAL%29.htm

3. Participación en proyectos de investigación competitivos dirigidos por los profesores del departamento, que asuman, a su vez, la dirección del Trabajo fin de master del estudiante (hasta 6 ECTS). La participación en estos proyectos podría implicar remuneración de forma similar a cómo se plantea en las prácticas profesionales, o podría dar lugar a la participación en congresos y cursos externos financiados con cargo a proyectos.

4. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la UAM cuentan con numerosos programas ERASMUS que permiten realizar estancias a los estudiantes de posgrado (hasta 6 ECTS). Estas convocatorias permitirían cursar materias de orientación investigadora en centros europeos de relevancia, que serían convalidadas en la UAM por esta asignatura de Técnicas de Iniciación a la investigación.

5. Estancias en centros de investigación o universidades con convenio específico de intercambio de estudiantes de postgrado (hasta 6 ECTS). Por ejemplo, el estudiante podría realizar cursos en el Advanced Study Program del Kiel Institute for the World Economy de la Universidad de Kiel, con la que nuestro máster mantiene una relación asidua de intercambio. En los últimos años el MEI ha enviado a más de 6 alumnos a realizar cursos en este prestigioso centro, movilizandolos fondos y contactos pertinentes. La conexión entre nuestros programas es cada vez más estable y fluida.

6. Elaboración de artículos de investigación conjuntos con profesores del Master u otros alumnos (hasta 6 ECTS).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se requerirá haber completado al menos 30 ECTS del Máster.

El número de horas que se indica en el apartado "Actividades Formativas" es ORIENTATIVO.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG03 - Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información económica compleja y para comunicar los resultados del análisis a públicos especializados y no especializados de un modo claro, sin ambigüedades y tanto en castellano como en inglés.

CG01 - Capacidad para crear y elaborar modelos explicativos de fenómenos económicos de un modo crítico, es decir, siendo consciente que todo razonamiento abstracto implica cierta simplificación de la realidad y por tanto puede tener una aplicación limitada en algunos contextos.

CG05 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos y técnicas avanzadas de Teoría Económica y análisis estadístico y econométrico al análisis de problemas económicos de interés.

CG02 - Capacidad para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en la práctica científica como profesional, aplicando los conocimientos adquiridos sobre economía internacional y técnicas cuantitativas.

CG06 - Capacidades y habilidades para el trabajo en equipo y para el cumplimiento formal de compromisos.

CG04. - Motivación por el trabajo, la curiosidad intelectual, la calidad del conocimiento y el análisis económico detallado y formalizado.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.		
CT2 - Que los estudiantes adquieran capacidad para trabajar en equipo de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en el diseño y comunicación de sus análisis formales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01. - Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público en un contexto de economías abiertas.		
CE02. - Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica internacional.		
CE03 - Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.		
CE04. - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.		
CE05. - Adquirir las bases analíticas para la comprensión de los principales fenómenos del mercado, posibilitando la realización de diagnósticos sobre la bondad y efectos de las distintas opciones de políticas de empleo y mercado de trabajo en los países industrializados.		
CE06. - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.		
CE08 - . Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.		
CE09. - Capacidad para reconocer los temas de fondo en las materias objeto de estudio.		
CE13. - Habilidad para el empleo de los métodos de búsqueda de la información relevante.		
CE14. - Capacidad para profundizar e investigar por sí mismo en las cuestiones y problemas más específicos que puedan interesarle.		
CE18 - Capacidad para evaluar las consecuencias derivables de la puesta en práctica de distintas políticas económicas en las relaciones internacionales de cara a seleccionar las mejores, dados los objetivos pretendidos.		
CE19. - Capacidad para identificar y manejar las fuentes de información económica relevantes para el análisis del comportamiento de las variables básicas de la economía internacional.		
CE21 - Conocimiento de los distintos procedimientos de carácter estadístico para la obtención y análisis de datos económicos. Capacidad de seleccionar la técnica multivariante más adecuada, que permita la conversión estadística de datos en información económica.		
CE23 - Capacidad de aplicación de los fundamentos econométricos al análisis económico. Conocimiento del modelo lineal e introducción al análisis de los modelos econométricos de carácter no lineal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías de seguimiento	25	100
Seminarios y otras actividades	25	100
Trabajo autónomo del estudiante	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas apoyadas con material multimedia		
Seminarios y/o conferencias a cargo de expertos		
Seminarios impartidos por los alumnos		
Sesiones de discusión en grupo guiadas por el profesor		
Prácticas asistidas por ordenador		
Aprendizaje basado en problemas		
Análisis crítico de la literatura científica		
Orientación y supervisión en la preparación de presentaciones orales y memorias escritas		
Tutorías individuales o en grupos reducidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor académico	100.0	100.0

5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo fin de Máster (Master Project)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		6
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La materia Trabajo Fin de Máster consiste en la realización de un trabajo de investigación sobre cualquiera de los temas abordados en las materias cursadas en el Máster en Economía Internacional. Para los estudiantes que opten por el perfil profesional, en concreto, el trabajo fin de máster podrá versar sobre un tema relacionado con las prácticas realizadas, con el objeto de buscar sinergias con las labores que desarrolla en la institución de acogida, así como las posibilidades de desarrollo profesional futuro en dicho sector.</p> <p>El Trabajo Fin de Máster se concibe como la culminación del esfuerzo académico del estudiante en este período de formación y, de un modo u otro, desarrollará las principales competencias y destrezas propuestas por el título. Dentro de este desarrollo general, se entiende que se verán reforzadas especialmente todas las competencias genéricas. Las competencias específicas adquiridas dependerán de la temática abordada en cada trabajo y, por tanto, del área de conocimiento en la que se circunscriben.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los temas para la realización de los Trabajo Fin de Máster serán ofertados, con carácter general, en cada curso académico por los profesores que imparten docencia en el Máster y estarán en conexión con las líneas de investigación y desarrollo del Departamento responsable del Máster.</p> <p>El Trabajo Fin de Máster será dirigido y evaluado por un profesor adscrito al Máster, contemplándose la posibilidad de la codirección. Para los estudiantes que opten por el perfil investigador, la defensa del Trabajo Fin de Máster será en sesión pública ante un tribunal nombrado al efecto por la Comisión de Posgrado del Departamento, en el que al menos un miembro del Tribunal será externo al programa de Máster en Economía internacional. Esta posibilidad puede ser también planteada para los Trabajos Fin de Máster de los alumnos con perfil profesional, siempre que así se considere oportuno una vez consideradas las circunstancias y el lugar de desarrollo de las prácticas. En todos los casos, el Trabajo Fin de Máster será evaluado por al menos dos profesores expertos en la materia, diferentes al director del trabajo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

El Trabajo Fin de Máster se llevará a cabo cuando el estudiante haya superado al menos 30 créditos del máster.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG03 - Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información económica compleja y para comunicar los resultados del análisis a públicos especializados y no especializados de un modo claro, sin ambigüedades y tanto en castellano como en inglés.
CG01 - Capacidad para crear y elaborar modelos explicativos de fenómenos económicos de un modo crítico, es decir, siendo consciente que todo razonamiento abstracto implica cierta simplificación de la realidad y por tanto puede tener una aplicación limitada en algunos contextos.
CG05 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos y técnicas avanzadas de Teoría Económica y análisis estadístico y econométrico al análisis de problemas económicos de interés.
CG02 - Capacidad para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en la práctica científica como profesional, aplicando los conocimientos adquiridos sobre economía internacional y técnicas cuantitativas.
CG06 - Capacidades y habilidades para el trabajo en equipo y para el cumplimiento formal de compromisos.
CG04. - Motivación por el trabajo, la curiosidad intelectual, la calidad del conocimiento y el análisis económico detallado y formalizado.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información; incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico.
CT2 - Que los estudiantes adquieran capacidad para trabajar en equipo de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en el diseño y comunicación de sus análisis formales.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE01. - Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público en un contexto de economías abiertas.
CE02. - Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica internacional.
CE03 - Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
CE04. - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
CE08 - . Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
CE09. - Capacidad para reconocer los temas de fondo en las materias objeto de estudio.
CE13. - Habilidad para el empleo de los métodos de búsqueda de la información relevante.
CE14. - Capacidad para profundizar e investigar por sí mismo en las cuestiones y problemas más específicos que puedan interesarle.
CE19. - Capacidad para identificar y manejar las fuentes de información económica relevantes para el análisis del comportamiento de las variables básicas de la economía internacional.
CE20. - Capacidad para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de las relaciones económicas internacionales.
CE23 - Capacidad de aplicación de los fundamentos econométricos al análisis económico. Conocimiento del modelo lineal e introducción al análisis de los modelos econométricos de carácter no lineal.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías de seguimiento	20	100
Trabajo autónomo del estudiante	130	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Análisis crítico de la literatura científica		
Elaboración de la memoria del Trabajo Fin de Máster		
Tutorías individuales o en grupos reducidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del director del Trabajo Fin de Máster	0.0	40.0
Informe de revisores del trabajo fin de máster	20.0	50.0
Presentación oral y defensa del trabajo fin de máster	10.0	50.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Titular	50	100	45
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Contratado Doctor	34	100	45
Universidad Autónoma de Madrid	Ayudante Doctor	10	100	5
Universidad Autónoma de Madrid	Catedrático de Universidad	6	100	5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	5	99
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UAM y su implantación en la Facultad de Ciencias Económicas recoge un conjunto de procedimientos para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza (véase punto 9).</p> <p>El procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de los estudiantes se basa en varios tipos de indicadores: las pruebas de evaluación especificadas en cada una de las asignaturas (exámenes orales y escritos, trabajos en grupo, estudio de casos, etc.), la valoración de las Prácticas Externas o de la asignatura de Técnicas de Iniciación a la Investigación y la calificación obtenida en Trabajo Fin de Máster.</p> <p>Para evaluar los resultados de aprendizaje cada alumno debe superar las pruebas de cada una de las asignaturas diseñadas por el profesorado que las imparte y que se basan en un seguimiento continuo del proceso de aprendizaje y de aplicación de los conocimientos y competencias. La evaluación continua de todas las asignaturas del Máster permite realizar un seguimiento prácticamente diario de los resultados del aprendizaje, permitiendo insistir y recalcar en aquellos conocimientos y habilidades que no se hayan superado. Prácticamente todas las asignaturas que se imparten requieren hacer distintos trabajos individuales y/o en grupo a lo largo del desarrollo de la asignatura, lo que permite desarrollar diferentes competencias y evaluar de forma efectiva el aprendizaje.</p> <p>El Proyecto Fin de Máster permite evaluar los conocimientos y habilidades adquiridos por el alumno en su conjunto de acuerdo con las competencias generales del Máster. En el perfil investigador, este trabajo es evaluado por un tribunal.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uam.es/ss/Satellite/Economicas/es/1234888114183/contenidoFinal/Sistema_de_garantia_de_calidad.htm
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
<p>Atendiendo a la disposición transitoria segunda, "Enseñanzas anteriores" del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:</p> <p>a) A los estudiantes que en la fecha de entrada en vigor de este real decreto, hubiesen iniciado estudios universitarios oficiales conforme a anteriores ordenaciones, les serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de este real decreto, hasta el 30 de septiembre de 2015, en que quedarán definitivamente extinguidas.</p>	

No obstante y teniendo en cuenta la disposición adicional segunda. "Incorporación a las nuevas enseñanzas" del R.D., 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, "los alumnos que hayan comenzado estudios conforme a anteriores ordenaciones universitarias podrán acceder a las enseñanzas reguladas en este real decreto, previa admisión de la Universidad correspondiente de acuerdo con lo establecido en el real decreto y en la normativa propia de la Universidad".

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3001823-2802702	Máster Universitario en Economía Internacional-Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05279689Q	Ana M ^a	López	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Avda. Tomás y Valiente 5	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ana.lopez@uam.es	914974256	914978670	Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05255176K	Juan Antonio	Huertas	Martínez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Einstein, 1. Edificio Rectorado. Ciudad Universitaria de Cantoblanco	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerektorado.grado@uam.es	638090858	914973970	Vicerrector de Estudios de Grado

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
51063707G	RAÚL	LÓPEZ	PÉREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
raul.lopez@uam.es	000000000	914976930	Coordinador académico del Máster en Economía Internacional

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Apartado 2_Anexo1.pdf

HASH SHA1 : AF27EDA427AC1433429E5096A9835F1F1CCF513E

Código CSV : 169932924359639885974135

Ver Fichero: Apartado 2_Anexo1.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Apartado 4_Anexo1.pdf

HASH SHA1 : 9BA3C038B5C1FA9A8167AC26DF8BA6B83F2C4C0F

Código CSV : 152288543319222914147957

Ver Fichero: Apartado 4_Anexo1.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Apartado 5_Anexo1.pdf

HASH SHA1 :922395007F0B4CAECE2077F04853F61540B04C70

Código CSV :152383339161518078039589

Ver Fichero: Apartado 5_Anexo1.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.pdf

HASH SHA1 :E28D330AD27E37C903A89713737B0EA786335500

Código CSV :151837751604737255421914

Ver Fichero: 6.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2.pdf

HASH SHA1 :8CC58D6856D6EE55ED6A79267AE5419C519CD807

Código CSV :151837771688359112421033

Ver Fichero: 6.2.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Apartado 7_Anexo1.pdf

HASH SHA1 : EAF15101F3BC50257104CC15D8533D43E6CD2138

Código CSV : 152240801362393060071654

Ver Fichero: Apartado 7_Anexo1.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Apartado 8_Anexo1.pdf

HASH SHA1 : D6974E2267C85F3A98F0207F5B03F1B3F15DAD3C

Código CSV : 152239538212193631115463

Ver Fichero: Apartado 8_Anexo1.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1.pdf

HASH SHA1 :CB92445F58973915EDA8304D1A1A76727D187A45

Código CSV :151839047081841445279247

Ver Fichero: 10.1.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegacion_firma.pdf

HASH SHA1 :9FD738B0EF932C1B2CB939188BD182F6A77BFF07

Código CSV :153596337816162316899619

Ver Fichero: Delegacion_firma.pdf

